

# **Bases Corrida “San Jorge” 5 y 10k Lican Ray Domingo 5 de Febrero 2017. Sector Costanera, Playa Grande Lican Ray.**

## **ANTECEDENTES GENERALES**

**Organiza:** Club Newen Licanray  
**Patrocina:** Ilustre Municipalidad de Villarrica  
**Auspicia:** Cecinas San Jorge

**Fecha:**  
Domingo 5 de febrero de 2017

### **Horarios de carrera:**

#### **Convocatoria**

- A partir de las 8:00 hrs

#### **Largadas:**

- Menores 5-6, 7-8: 9:00 hrs.
- Familiar 2.5K: 10 hrs.
- 5 y 10k: 10:30

### **Valor inscripción corredores:**

- Niños 5-6, 7-8: \$2.000 + Alimento no perecible (opcional) + Cargo de plataforma\*
- Familiar 2.5 K: \$3.000 + Alimento no perecible (opcional) + Cargo de plataforma\*
- 5 K: \$5.000 + Alimento no perecible (opcional) + Cargo de plataforma\*
- 10K: \$8.000 + Alimento no perecible (opcional) + Cargo de plataforma\*

\*Cargo de plataforma (\$500) aplica para inscripciones realizadas en el sitio  
<http://ticketsport.cl>

### **Inscripciones:**

- Online: <http://ticketsport.cl> Hasta el 3 de Febrero
- De manera presencial desde el lunes 16 de enero hasta el viernes 3 de Febrero en el Gimnasio Municipal de Villarrica 2º piso.
- De manera presencial desde el jueves 26 de enero hasta el 3 de febrero en kiosco Sun Ray (General Urrutia a 1 cuadra de Playa Chica, Licán Ray) entre las 18 y 21 hrs.

**NOTA: No se realizará inscripciones el día del evento**

## **Kit de corredor**

El kit de corredor debe ser retirado única y exclusivamente el día sábado 4 de febrero en el Kiosko Sun Ray (General Urrutia a 1 cuadra de Playa Chica, Licán Ray) entre las 18 y 21 hrs.

El kit de corredor incluye:

- Niños hasta 8 años: Número de corredor + polera\*
- 2,5 k Número de corredor + polera\*
- 5 y 10 k Número de corredor+ polera\* + chip de control de tiempo

\*Polera disponible para los primeros 400 corredores que retiran su kit.

## **Circuitos:**

La Corrida "San Jorge" 5 y 10k Lican Ray cuenta con la distancia de:

- 5 y 10K (desde los 13 años en adelante) las que están descritas en la publicidad
- 2.5K Familiar desde los 9 años sin límite (no competitiva)
- 300 mts (5-6 años), 600 mts (7-8 años).

## **Importante:**

Los corredores menores de 18 años de edad deberán hacer retiro de su kit de competencia acompañados de su padre o algún representante legal que firme la autorización a participar en la competencia y la liberación de responsabilidades correspondiente.

El acceso al sector de encajonamiento es exclusivo de los corredores con número de competencia. Aquel corredor que participe sin su número de competencia, no tendrá derecho sobre las prerrogativas que dispone el corredor que está oficialmente inscrito

Sera causal de descalificación todo aquel corredor que no cumpla con el trazado del recorrido o que utilice ayuda de terceros para acceder a premiación.

Los únicos vehículos autorizados para abrir el camino son los vehículos oficiales del evento, y Carabineros de Chile.

## **Premios:**

Se entregaran medallas a los tres primeros lugares de cada categoría descritas en "Categorías y Premiación" y premios sorpresa a repartir.

## **Asistencia Médica:**

Se contará con 1 ambulancia y personal paramédico para el evento.

La corrida será resguardada por Carabineros y personal de la producción del evento.

**Responsabilidad:**

La institución organizadora no asume ninguna responsabilidad, por los daños que por la participación en ésta competencia pueda ocasionarte un atleta a sí mismos, a otras personas, e incluso en caso de que terceras personas causen daños al participante u organización. Los participantes declaran que por el hecho de inscribirse aceptas las bases y condiciones anteriormente expuestas y contribuirán con la organización para evitar accidentes.

**Guardarropía:**

La Organización dispondrá un stand habilitados para la recepción temporal de bolsos e indumentarias de los corredores.

La organización no se responsabiliza por pérdidas o desmedro de alguna especie que la persona participante del evento haya dejado en guardarropía.

**Hidratación:**

Los stand quedaran habilitados una vez que traspase la línea de llegada el primer corredor de 10K.

**Stand Frutas:**

Se contara con stand de frutas para todos los asistentes al evento.

**Delego de responsabilidad:**

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el presente reglamento y Pliego de Descargo de responsabilidades y protección de datos que se acepta una vez iniciado el proceso de inscripción. En caso de duda prevalecerá el criterio del organizador.

**Premiación:**

Categoría Niños: Regalos

Categoría Familiar 2.5K: Regalos Sorpresa (No competitiva)

PREMIACIÓN CATEGORÍAS 5 y 10K			
RANGO EDAD	1ER LUGAR	2DO LUGAR	3ER LUGAR
13 a 15	medalla	medalla	medalla
16 a 18	medalla	medalla	medalla
19-29	medalla	medalla	medalla
30-39	medalla	medalla	medalla
40 a 49	medalla	medalla	medalla
50 a 59	medalla	medalla	medalla
60 y más	medalla	medalla	medalla
especial	medalla	medalla	medalla

### **Obligaciones del participante**

Serán descalificados todos los atletas que no lleven el número visible en el pecho, que no realicen el recorrido siguiendo el trazado oficial de la prueba (en el que habrá controles) o den muestras de un comportamiento antideportivo, entre otras conductas, recibir ayuda, agua o bebidas de cualquier tipo, sustancias o alimentos, de terceros que se movilicen, dentro o fuera del circuito, sea o no que utilicen vehículos motorizados, bicicletas u otro medio de transporte. La organización estará facultada para dar aviso a Carabineros y hacer expulsar a los terceros que sean sorprendidos en conductas antideportivas.

Será motivo de DESCALIFICACIÓN engañar a la Organización sea mediante la suplantación de personas, correr una distancia distinta a la indicada en la inscripción, etc. También se descalificará al atleta que no cruce las zonas de controles señalizadas; que corra por veredas o zonas ajenas al trazado, incluyendo parques o áreas verdes; que no obedezca a los banderilleros, jueces, comisarios y personal de Organización.

También será motivo de descalificación no respetar las instrucciones de la Organización en cuanto a las zonas de encajonamiento, tiempos de registros y otras conductas antirreglamentarias, reservándose la Organización el derecho de retirar el número de inscripción y expulsarlo del evento. No se permitirá el encajonamiento de ningún participante sin su número de inscripción.

Todo aquel participante que corra sin número, lo hace bajo su responsabilidad, sin tener derecho a ninguna de las prerrogativas a las que tienen derecho los/las atletas oficialmente inscritos.

Sin perjuicio del derecho que le asiste a la Organización de impedir su participación en el evento.

La organización dispondrá de camarines y baños ubicados en el mismo sector de meta, para ingresar gratuitamente a este se deberá presentar el número de competencia.

### **Responsable**

El director general de la competencia será La Sra. Marioly San Martín

### **Cambios**

La Organización, se reserva el derecho de realizar modificaciones al presente reglamento, comunicando oportunamente los mismos a través de la página facebook departamento deportes Villarrica o el día de entrega de números.